

Quito, 04 de diciembre de 2013

Economista

Guillermo Roberto Bedoya Noboa

GERENTE ESTACION DE SERVICIOS COOPTRACAL S.A.

Presente.-

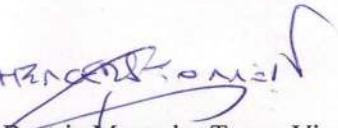
De mi consideración:

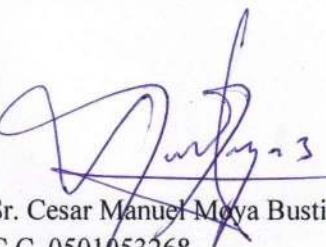
En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionista de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de \$ 100.00 dólares, que suscribe la señora Beatriz Mercedes Torres Vizcaino portador de la cédula de ciudadanía No. 1704149739 , de estado civil casada, a favor del señor Luis Enrique Vasconez Vasquez portador de la cédula de ciudadanía No. 0903478022, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunicación.

Nuestro expediente es el 171366-2013 de la Estación de Servicios Cooptracal S.A.

Tipo de Inversión: Moneda Nacional

Atentamente,


Sra. Beatriz Mercedes Torres Viscaino
C.C. 1704149739
CEDENTE


Sr. Cesar Manuel Moya Bustillo
C.C. 0501053268
CONYUGE CEDENTE


Sr. Luis Enrique Vasconez Vasquez
C.C. 0903478022
CESIONARIO